



Educación ambiental participativa para fortalecer la gobernanza ambiental en un gobierno local de Lima. Perú

Gina Beatriz Riera Campoblanco^{1*}, Pedro Javier Tamayo Huamán¹, Oscar Leonardo Quispe Vilca¹

¹ Escuela de Posgrado. Universidad César Vallejo. Perú.

*Autor para correspondencia: Gina Beatriz Riera Campoblanco, grieria@ucvvirtual.edu.pe

(Recibido: 23-04-2024. Publicado: 06-05-2024.)

DOI: 10.59427/rcli/2024/v24cs.2012-2022

Resumen

La educación ambiental participativa se considera un proceso dinámico y participativo que busca despertar en la población una conciencia que le permita identificarse con la problemática ambiental, el objetivo del estudio fue determinar cómo la educación ambiental participativa fortalece la gobernanza ambiental en el gobierno local de Lima Metropolitana. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, el diseño utilizado fue fenomenológico y hermenéutico bajo el método inductivo; La información obtenida se realizó en base a la técnica de la entrevista y como instrumento una ficha de entrevista, que fueron aplicados a siete participantes entre representantes del gobierno local y de la sociedad civil organizada. Los resultados registrados mostraron que existió deficiencias en la práctica de la educación ambiental participativa en algunos temas de gobernanza ambiental como el trabajo colectivo entre todos sus actores y la creación e implementación de propuestas en torno al ambiente desde lo local no se ejecutan de acuerdo con lo propuesto. Se concluyó que existió un limitado avance y un leve compromiso del gobierno local y los actores civiles frente a los deberes y compromisos que demanda la sociedad civil en torno al cuidado del ambiente.

Palabras claves: Educación ambiental, gestión ambiental, gobierno municipal.

Abstract

Participatory environmental education is considered a dynamic and participatory process that seeks to awaken in the population an awareness that allows them to identify with environmental issues, the objective of the study was to determine how participatory environmental education strengthens environmental governance in the local government of Metropolitan Lima. The research was developed under a qualitative approach, the design used was phenomenological and hermeneutic under the inductive method; the information obtained was based on the interview technique and as an instrument an interview form, which were applied to seven participants including representatives of local government and organized civil society, The results showed that there were deficiencies in the practice of participatory environmental education in some issues of environmental governance as the collective work among all stakeholders and the creation and implementation of proposals on the environment from the local level are not executed as proposed. It was concluded that there was limited progress and a slight commitment of the local government and civil actors to the duties and commitments demanded by civil society regarding environmental care.

Keywords: Environmental education, environmental management, municipal government.

1. Introducción

Entre los estudios de carácter internacional Franco (2023), encontró que el objetivo de la gobernanza ambiental (GA), fue la lucha contra el deterioro del entorno natural; sin embargo, el alinear estos esfuerzos con los intereses variados de los actores involucrados fue un desafío; y es que algunos mecanismos han evolucionado de ser acciones individuales a ser un estándar mínimo entre los actores sociales, sin necesidad de la coerción que las normas estatales pueden imponer, esto indica que la dirección de esta gobernanza había borrado fronteras para ser compartida entre los responsables locales y el Estado, que había implementado políticas internas para reducir la degradación ambiental; participando en convenciones para proteger los territorios y recursos naturales; estableciendo protocolos para medidas conjuntas hacia el objetivo común, enfrentando problemas que habían evidenciado la fragilidad del sistema. Por su parte Qian et al. (2023), encontraron que los diferentes elementos que afectaban el proceso de toma de decisiones tenían hoy un alcance mundial y se cruzaban con las preocupaciones locales sin dejar de respetar el principio fundamental de la soberanía nacional; sin embargo, no existía un marco unificado de las políticas públicas globales en materia ambiental, ya que la ejecución de estos acuerdos internacionales dependía de las políticas locales, respaldadas por herramientas internacionales como el financiamiento climático. En su investigación Carlisle & Gruby, (2019), reportaron que uno de los retos era la falta de voluntad de los actores para tomar medidas de solución colectivas, ya que estas solo se habían aplicado a grupos de pequeña a mediana escala que buscaron en la aplicación de la teoría de la gobernanza dar soluciones alternativas al fracaso del bienestar común.

En el Perú, Delgado (2015), concluyó que la educación ambiental ayuda a entender el significado que tiene la acción comunitaria y la dinámica del entorno, así como las decisiones con relación a su medio ambiente, convirtiéndose en una oportunidad de reconocer y articular mecanismos que propicien el desarrollo, tanto económico, cultural, político y social. Paulatinamente, durante el transcurso de los años se ha venido enfatizado la significación de cuidar el medio ambiente como una responsabilidad no solo de las autoridades sino también, como un deber de los ciudadanos de contribuir a disminuir los efectos contaminantes de nuestras propias acciones. Por su parte Huynh (2021), reportó que los ciudadanos incidieron positivamente en el cuidado de su entorno, y para ello requirieron de todas las instituciones que prestaran más atención al ambiente que nos rodea, además de exigir que estas entidades desarrollaran nuevas estrategias que promovieran el equilibrio entre el medio ambiente y el crecimiento económico en los países. En su investigación Cañete et al. (2023), concluyeron que es necesario implementar acciones que generen conciencia en los ciudadanos, cuyo fin sea desarrollar habilidades para que puedan mejorar la calidad de nuestro entorno además de propuestas de acción conducentes a promover mejoras y nuevas formas de cuidar el ambiente que nos rodea. Según la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (2023), Lima Metropolitana afrontó varios problemas ambientales; tenía la peor calidad de aire debido al uso de combustibles fósiles por parte de los vehículos, la mala gestión del tráfico y la quema constante de residuos; además generaba el 60 % de los residuos del país y reciclaba el 1,67 % de los residuos inorgánicos reciclables; espacios vulnerables como ríos y playas se veían afectados cada día por la proliferación de basura, amenazando la vida de las especies y la salud de las personas.

La ciudad de Lima experimentó problemas ambientales notables, como la calidad del aire, la contaminación de los vehículos, el abandono de las áreas urbanas y los altos niveles de ruido, todos los cuales eran preocupaciones ambientales apremiantes. En consecuencia, la implementación de una educación ambiental participativa se hizo imperativa para brindar una capacitación integral y lograr un impacto positivo en los valores y comportamientos de la sociedad. Para garantizar estas acciones favorables en la gestión y conservación del medio ambiente, la gobernanza ambiental desempeñó un papel crucial. Sin embargo, la falta de coordinación y colaboración entre las diferentes entidades gubernamentales y las partes interesadas puso de manifiesto la ausencia de una política integral que contribuyera a la sostenibilidad del desarrollo local. El trabajo de investigación propuesto justifica su conveniencia permitió conocer el cómo se desempeñan la educación ambiental (EA) y gobernanza ambiental (GA) en su comunidad y a su vez, permitió entender como los orientadores de los actores políticos, sociales y económicos participan en ella con el fin de formular alternativas de solución al problema planteado, desde la relevancia social, conocer qué forma de gobernanza se usa efectivamente en la práctica, y cómo se relacionan las estrategias de los colectivos comunitarios; implicancias prácticas pues va a presentar enfoques que favorezcan una GA con énfasis en políticas que apoyen un cambio de paradigmas en los ciudadanos desde una comprometida y activa participación. Por ello se propone lograr: determinar cómo la educación ambiental participativa fortalece la gobernanza ambiental en un gobierno local en Lima 2023, y como objetivos específicos i) Analizar los mecanismos de la ciudadanía ambiental para fortalecer la gobernanza ambiental, la cultura ambiental fortalece la gobernanza ambiental, la participación ciudadana fortalece la gobernanza ambiental y Explicar cómo la protección ambiental fortalece la gobernanza ambiental.

2. Bases teóricas de la investigación

Dentro de los antecedentes nacionales el estudio de Mescua et al. (2022), encontraron que la educación fomenta la conciencia en la creación de una sociedad más equitativa, enfocada en disminuir las brechas sociales y en la protección y preservación de los ecosistemas, el medio ambiente y nuestro planeta. En el anhelo de coexistir en

paz y en una sociedad equitativa donde se valoren los derechos es un esfuerzo continuo; se han fortalecido diversas formas de convivencia, además la democracia, a través de sus principios requiere la participación activa de todos para su mantenimiento y fortalecimiento.

Por su parte Lukacs (2022), concluyó que la educación ambiental (EA) es la llamada a ser un elemento clave para afrontar y liderar los grandes cambios, actitudinales y conductuales con el fin coadyuvar estrategias conjuntas con la ciudadanía para ser capaz de afrontar y también hacerse responsable de sus decisiones, esta se encuentra articulada a través de los gobiernos locales quienes son los que llevan a cabo dicho rol. Por su lado Calderon et al. (2019), reportaron que la sostenibilidad fue esencial para la EA, ya que contribuyó a la formación de una cultura ambiental que guió la acción humana desde una ética ambiental y un pensamiento crítico y propositivo; esto permitió reconfigurar el equilibrio de la relación entre la sociedad y la naturaleza. Para lograr esto, las estrategias pedagógicas se enfocaron en el ciclo de vida y fomentaron la participación activa y vinculante de los diferentes actores en la toma de decisiones; además, estas estrategias tuvieron en cuenta las condiciones propias de las comunidades y los medios de vida de las poblaciones. Por su parte Palacios et al. (2021), concluyeron que la existencia de una gobernanza orientada hacia la participación ciudadana era fundamental, implicando la colaboración de los diversos actores en la ciudad, tanto a nivel público, privado y de la sociedad civil. Este enfoque buscaba comprender las necesidades básicas de la ciudadanía y a través de la formulación de políticas públicas, generar un impacto positivo en la población, con el objetivo de fomentar la integración vecinal. Sin embargo, las políticas públicas municipales implementadas fueron desarticuladas y desvinculadas de los principales instrumentos de gestión del gobierno local. Por lo tanto, era necesario enfatizar la necesidad de una participación ciudadana efectiva en la toma de decisiones para la implementación de políticas municipales efectivas.

El gobierno local de Lima (2021), enfatizó que el cambio climático afectaba de manera desigual a los diferentes grupos poblacionales y los más vulnerables eran quienes solían sufrir los mayores impactos debido a diversas razones, como las condiciones socioeconómicas, la ubicación geográfica, la infraestructura disponible y la capacidad de adaptación de la comunidad. Por ello, la gobernanza climática enfatizaba la forma en que se tomaban decisiones, lo cual implicaba la colaboración y coordinación entre diferentes actores, como gobiernos nacionales y locales, organizaciones no gubernamentales, empresas y la sociedad civil; para abordar los desafíos climáticos de manera efectiva, enfatizando que en la gestión climática debían participar los sectores públicos, privados y la sociedad civil. Entre las investigaciones internacionales que coadyuvan a explicar este estudio, tenemos a Desi et al. (2021), concluyó que la EA es necesaria para buscar diversas estrategias y experiencias de aprendizaje con las personas con el propósito de alcanzar metas de aprendizaje y de preservación ambiental de la manera más efectiva y poder contribuir y dar respuestas a las condiciones cambiantes de los tiempos. Consideraron que la conservación ambiental se puede clasificar en dos partes interconectadas a saber; el modelo de aprendizaje y el modelo de formación.

Por otro lado Poonguzhali, (2022), reportó que la EA debe establecer un vínculo más estrecho entre los procesos educativos y la vida real, construyendo sus actividades en torno a los problemas ambientales que enfrentan las comunidades particulares y centrando el análisis en ellos mediante un enfoque interdisciplinario e integral que permita una comprensión adecuada de los problemas ambientales y cómo los seres humanos pueden gestionar el comportamiento y los ecosistemas para vivir de manera sostenible. A su vez Sanchez & Riosmena (2021), concluyeron que una relación entre la educación ecológica global y una política ambientalista global serían el camino para detener las intervenciones abusivas y destructivas que afectan las especies y las diversidades incluyendo al ser humano. También en su análisis Salas-Canales.(2021), reportó que la particularidad de la EA es que para que su funcionamiento sea eficaz requiere del trabajo en equipo tanto de autoridades locales, defensores, líderes de movimientos sociales y autoridades locales, proambientales, instituciones educativas y estudiantes, lo que conducirá al desarrollo de actividades comunitarias que permitirán la absorción de todos los aspectos relacionados con la protección ambiental. temas de manera holística.

Esta investigación se fundamenta en teorías, con respecto a la categoría Educación Ambiental encontramos la Teoría del Comportamiento Ambientalmente Responsable (ERB) fue propuesta por Hines et al. (1987), en dicho modelo encontraron que la sola acción de actuar es un factor importante que influye en el comportamiento ambiental responsable; el cual describe Las variables, como la disposición para actuar, la percepción del control sobre eventos, las actitudes, la sensación de responsabilidad personal y el nivel de conocimiento, indicaron si una persona optaría por adoptar un determinado comportamiento o no; es decir, en los procesos de gestión de residuos, ningún factor único es responsable de los comportamientos actuales o suficiente para iniciar el comportamiento o causar un cambio de comportamiento. las personas amontonan sus materiales de desecho en medio de las calles a pesar de las regulaciones de las autoridades de gestión de residuos, y otros son influenciados a arrojar indiscriminadamente estos materiales de desecho porque ven que otros lo hacen, sin embargo, algunos todavía encuentran formas de deshacerse responsablemente de sus materiales de desecho.

A su vez De Jong et al. (2019); Gkargkavouzi et al. (2019), acotaron que el comportamiento participativo en la gobernanza de los espacios verdes urbanos es un tipo de comportamiento participativo ambiental; aunque hay pocos estudios que utilicen TCH para estudiar la participación ciudadana en campos relacionados con el comportamiento

de participación pública y el comportamiento pro-medio ambiente. sin embargo los organismos no gubernamentales y las autoridades locales que pueden cooperar para diseñar e implementar programas de conservación efectivos que se centren específicamente en activar las normas sociales y personales, mejorando sus actitudes positivas hacia el desempeño de las acciones ambientales y en consecuencia, formar comportamientos ecológicos.

En la categoría gobernanza ambiental se basa en la Teoría del Cambio de Anderson (2005), que explico cómo se espera que una determinada intervención o un conjunto de intervenciones, conduzca a un cambio de comportamiento específico, basándose en un análisis causal de la evidencia disponible. la Conservation International (2013), encontraron que el enfoque de la TdC, es el proceso de planificación y evaluación de proyectos que recrea la relación entre una meta a largo plazo de un proyecto y los cambios rápidos y de mediano plazo necesarios para alcanzarla; además ayuda a explicar cómo se entiende que el proyecto alcanza sus objetivos y el proceso a través del cual se producirán los cambios, este enfoque enfatiza la teoría y los supuestos que subyacen en el proceso de cambio desde la implementación de intervenciones y actividades seleccionadas hasta los resultados previstos; esta misma conjuga con el Modelo de Ciudadanía Ambiental planteado por Hungerford & Volk (1990), coadyuvante con esta teoría por su potencial de evolucionar en una ciudadanía que se vea afectada por las situaciones del entorno, que soportará sus cargas y en la medida en que posea habilidades que les permitan actuar serán capaces de inferir por el interés del medio ambiente.

Con el propósito de poder acentuar la importancia de la investigación y del valor se define los enfoques conceptuales para ello con respecto a la Educación Ambiental, Stapp (2014), la describió como un proceso mediante el cual los individuos exploraran las temáticas ambientales, participan en el planteamiento de problemas y colaboran con acciones destinadas a mejorar el entorno conducen a que las personas formulen soluciones para los problemas ambientales y adquieran las habilidades necesarias para tomar decisiones informadas y responsables., consciente y preocupada por el medio ambiente desarrollando Conocimientos, destrezas, actitudes, motivaciones y la dedicación para abordar tanto individual como colectivamente los desafíos presentes y prevenir la aparición de nuevos problemas. Por cuanto la Gobernanza Ambiental para Haque (2017), dícese de las reglas, prácticas, políticas e instituciones que dan forma a cómo los humanos interactúan con el medio ambiente, en un proceso que vincula y armoniza políticas, instituciones, procedimientos, herramientas e información para permitir que los participantes tanto del sector público y privado, ONG, comunidades locales a manejar sus conflictos y buscar puntos de consenso, tomen decisiones fundamentales y rindan cuentas. La Ciudadanía ambiental se entiende a aquellas personas que resaltan los deberes, derechos y compromisos para con el medio ambiente y que ve en pares a los representantes principales para realizar las grandes modificaciones que en materia ambiental se requiere. Para Cheah & Huang (2019) ciudadana ambiental es aquella que participa de forma integrada en la comunidad como agente de cambio en su entorno, a través de acciones que lleven a solucionar problemas ambientales para lograr la sostenibilidad y el desarrollo de una relación armoniosa con la naturaleza, la ciudadanía ambiental tiene como impulsores de los cambios de la ciudadana su preocupación ecológica y el activismo a favor del ambiente.

Por Cultura ambiental Latta (2014), refirió a la responsabilidad y compromiso de los ciudadanos con el medio ambiente y la búsqueda de soluciones sostenibles para los desafíos ambientales que enfrenta la sociedad. Implica que los individuos reconozcan su papel como parte integral del ecosistema global y que su participación activa es esencial para promover prácticas ambientales responsables y la conservación de los recursos naturales. Spínola (2021), describe la C.A. como un sistema complejo de códigos, normas y formas de organización compartidas por una sociedad, o un grupo social, aprendidas a través de la educación y la socialización, y que contribuyen al mantenimiento de los equilibrios ambientales que, en su conjunto, aseguran la sostenibilidad ambiental de una comunidad. La gobernanza ambiental Wilhelmus & Salcido (2020), dijo que esta se centra en el conjunto de normas, prácticas y entidades institucionales que rigen la administración del medio ambiente en sus distintas formas; de este modo, la gobernanza ambiental analiza la actuación del gobierno en relación con la política ambiental y la toma de decisiones, pero también supervisa cómo los ciudadanos asumen su responsabilidad individual y promueven iniciativas ambientales.

3. Metodología

Tipo de investigación

La investigación se enmarcó desde el paradigma interpretativo; el cual según Leal (2015), se enfocó en la interpretación y el entendimiento en lugar de la explicación, y se dedicó a explorar el significado de las experiencias que se han vivido. Esta investigación fue de tipo básica, al respecto Hadi et al.(2023), nos refieren que su propósito es profundizar en la teoría de un campo particular; por lo tanto, se sigue un método riguroso y se aspira a establecer normas, postulados y explicaciones. De las categorías del estudio la educación ambiental y la gobernanza ambiental.

Diseño de investigación

Los diseños empleados fueron la fenomenología y la hermenéutica como métodos de interpretación. Para Flores (2018), la fenomenología consiste en entender la vivencia experiencial, la cual se transmite a través de la descripción verbal, nuestra labor como investigadores implica interpretar implícitamente dicha experiencia, siempre siendo conscientes de nuestras preconcepciones. Según Gonzales (2022), la hermenéutica desarrolla la descripción del fenómeno llevándose a cabo una descripción textual rigurosa, enfocada, profunda y rica del objeto de estudio, todo ello respetando el estilo de escritura propio, distintivo y de alta calidad. La investigación fue de naturaleza inductiva que asume un proceso investigativo basado en preguntas de investigación sin el uso de hipótesis. Aldaz et al. (2022), señalaron que las experiencias de las personas requieren que el investigador se centre en las experiencias de las ellos para obtener detalles completos que proporcionen una base para el análisis estructural reflexivo en última instancia.

Escenario de estudio

Para este estudio se centró en un gobierno local de Lima a través de profesionales de las Gerencia de servicios a la ciudad y gestión ambiental, Gerencia del Desarrollo Humano, Gestión del Riesgo de Desastre, quienes son los encargados de coordinar y concertar la gestión ambiental de la ciudad, identificándose así a los participantes del estudio, se incluirán dos escenarios que podrían ser examinados, uno de los cuales será el sentido y significado de la política educativa y ambiental representada en sus marcos normativos, legales, estratégicos y de planificación.

Participantes

Para este estudio se centró en un gobierno local de Lima a través de profesionales de las Gerencia de servicios a la ciudad y gestión ambiental, Gerencia del Desarrollo Humano, Gestión del Riesgo de Desastre, quienes son los encargados de coordinar y concertar la gestión ambiental de la ciudad. Los participantes fueron 04 especialistas y 03 representantes de la sociedad civil organizada. Los métodos que se emplearon en este estudio fue la entrevista a los participantes a través de la entrevista semiestructurada.

Procedimientos

Para la recopilación de información se elaboraron las preguntas que formaron parte de la hoja de entrevista, para tal fin se determinó utilizar una entrevista semi estructurada el cual una vez aprobado el instrumento fue de aplicación para la población seleccionada, esto a partir del acta de consentimiento en el cual se detalla a los entrevistados sobre la referencia de datos y su aprobación, luego de realizar las entrevistas a los participantes que se seleccionaron como parte de la muestra se tabularon las respuestas en una hoja de Excel a partir de una triangulación, posteriormente se utilizará el programa Atlas TI para el procesamiento de las respuestas, las cuales arrojarán gráficos y esquemas los cuales en su interpretación van a servir como resultados, identificando como parte de la investigación si se encontraron categorías emergentes.

4. Resultados y discusión

Del procesamiento de datos se interpretó los hallazgos del estudio, es por eso que de acuerdo al problema y objetivo general: determinar cómo la educación ambiental participativa fortalece la gobernanza ambiental en un gobierno local en Lima 2023.

De acuerdo con los datos analizados, se infirió que la educación ambiental participativa se relacionó como el medio necesario para identificar mejor las necesidades y preocupaciones locales, enfatizando la participación activa de la comunidad. Esto sugirió que la participación activa y el conocimiento de la comunidad eran esenciales para desarrollar soluciones pertinentes y efectivas. Se destacó la necesidad de educar y reeducar a la ciudadanía como un tema esencial para desarrollar y mejorar el entorno ambiental de la comunidad. La implicación directa de las personas se vio como un factor crucial en la solución de los problemas ambientales locales. Se enfatizó que la educación ambiental (EA) no solo debe provenir de instituciones educativas, sino que debe comenzar en el hogar. Además, se destacó la importancia de la gestión ambiental (GA), la cual se vio como el medio para comprender y abordar las necesidades y preocupaciones locales (figura 1).



Figura 1: Educación ambiental participativa fortalece la gobernanza ambiental.

De la información hallada en el estudio de la gobernanza ambiental destacó la importancia de la participación activa de la ciudadanía para la toma de decisiones y la mitigación de los problemas ambientales. Las acciones estratégicas contribuyeron a fortalecer la gobernanza ambiental (GA) en las municipalidades y gobiernos regionales. Estos resultados coinciden con lo expresado por Lukacs (2022), quien menciona que la educación ambiental es la llamada a liderar los grandes cambios, actitudinales y conductuales y coadyuvar estrategias conjuntas con la ciudadanía. Poonguzhali (2022), quien manifestó que la EA establece un vínculo más estrecho entre los procesos educativos y la vida real, construyendo sus actividades en torno a los problemas ambientales que enfrentan las comunidades particulares y centrando el análisis en ellos mediante un enfoque interdisciplinario e integral que permita una comprensión adecuada de los problemas ambientales y cómo los seres humanos pueden gestionar el comportamiento ambiental.

A ello añade Salas-Canales (2021), reportó que para que la EA sea eficaz requiere del trabajo en equipo tanto de autoridades locales, defensores, líderes de movimientos sociales y autoridades locales, proambientales, instituciones educativas y estudiantes. Mescua et al. (2022), destaca la creación de una sociedad más equitativa, enfocada en disminuir las brechas sociales y en la protección y preservación de los ecosistemas, el medio ambiente. En cuanto a la EAP coincide con la Teoría del Comportamiento Ambientalmente Responsable de Hines et al. (1987), quien manifestó que la sola acción de actuar es un factor importante que influye en el comportamiento de las variables, lo que se relaciona directamente con Anderson (2005), y su Teoría del Cambio que explicó que una determinada intervención o un conjunto de intervenciones conduce a un cambio de comportamiento específico.

De acuerdo al problema y objetivo específico: analizar los mecanismos de la ciudadanía ambiental para fortalecer la gobernanza ambiental, se halló:(figura 2).

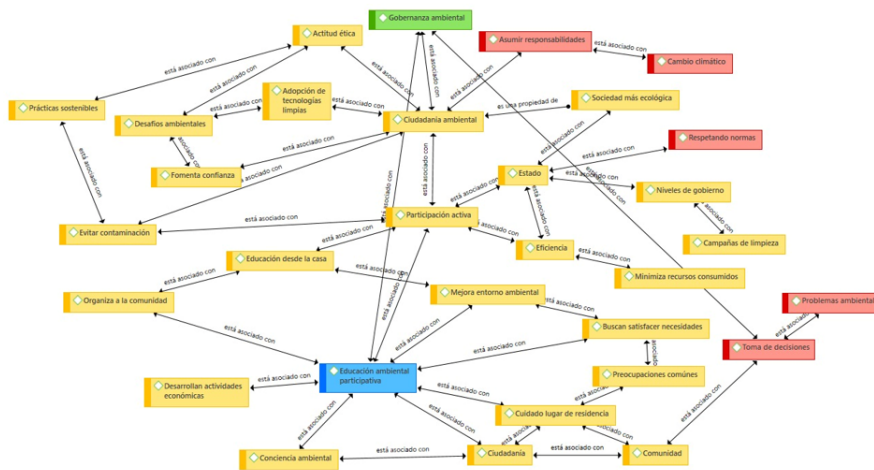


Figura 2: La ciudadanía ambiental fortalece la gobernanza ambiental.

En relación a la ciudadanía ambiental, se destacó la importancia de adoptar actitudes éticas y responsables ante los desafíos ambientales, contribuyendo a la construcción de una sociedad más ecológica, la cual es una responsabilidad tanto del ámbito privado como del público, la actuación activa de la comunidad y las instituciones locales refuerzan los lazos comunitarios y permite a los ciudadanos tener un papel activo en el avance y perfeccionamiento de su entorno destacando la importancia de adoptar actitudes éticas y responsables ante los desafíos ambientales. Pero también se encontró entre los problemas la falta de conciencia y compromiso de algunas personas para contribuir a la edificación de una comunidad más ecológica, el uso responsable y racional del agua, la minimización del consumo de recursos, especialmente de energía y bienes que no se desintegran con facilidad, especialmente en el marco del cambio climático, junto con la ausencia de acciones correspondientes por parte de las autoridades a las propuestas de solución presentadas por la población y donde el gobierno local aun no logra un efectivo trabajo con la comunidad.

Se encontró coincidencia con lo expresado en su investigación por Analiese (2021), quien encontró que la ciudadanía ambiental debe explorar y engrandecer la significación política de la ciudadanía, con énfasis en la forma en que estos últimos desarrollan actividades de forma política y económica de tal manera que las asociaciones ciudadanas participen de la promoción a reformas ambientales que aporten soluciones a sus problemas. Además en el Modelo de Ciudadanía Ambiental de Hungerford & Volk (1990), derivada de la TdC de Anderson (2005), por su potencial de evolucionar en una ciudadanía que se vea afectada por las situaciones del entorno, que soportará sus cargas y en la medida en que posea habilidades que les permitan actuar serán capaces de inferir en interés del medio ambiente. De acuerdo al problema y objetivo específico: identificar y analizar como la cultura ambiental fortalece la gobernanza ambiental, se halló:(figura 3)



Figura 3: La cultura ambiental fortalece la gobernanza ambiental.

fueron desarticuladas y desvinculadas, de los principales instrumentos de gestión del gobierno local, por lo que es necesario enfatizar la necesidad de una participación ciudadana permitirá abordar de manera efectiva las demandas principales de los habitantes del distrito. en la toma de decisiones para la implementación de políticas municipales efectivas, esto se apoyó en la Teoría del comportamiento planificado propuesta por Jong et al. (2019); Gkargkavouzi et al. (2019), acotaron que el comportamiento participativo en la gobernanza de los espacios verdes urbanos es un tipo de comportamiento participativo ambiental de la TCH para estudiar la participación ciudadana en campos relacionados con el comportamiento de participación pública y el comportamiento pro medio ambiente; Sin embargo, los organismos no gubernamentales y las autoridades locales que pueden cooperar para diseñar e implementar programas de conservación efectivos que se reúnen específicamente para activar las normas sociales y personales, mejoran sus actitudes de manera positiva hacia el desempeño de las acciones ambientales y en consecuencia, formar comportamientos ecológicos.

De acuerdo al problema y objetivo específico: Explicar cómo la protección ambiental fortalece la gobernanza ambiental. Se halló:(figura 5)

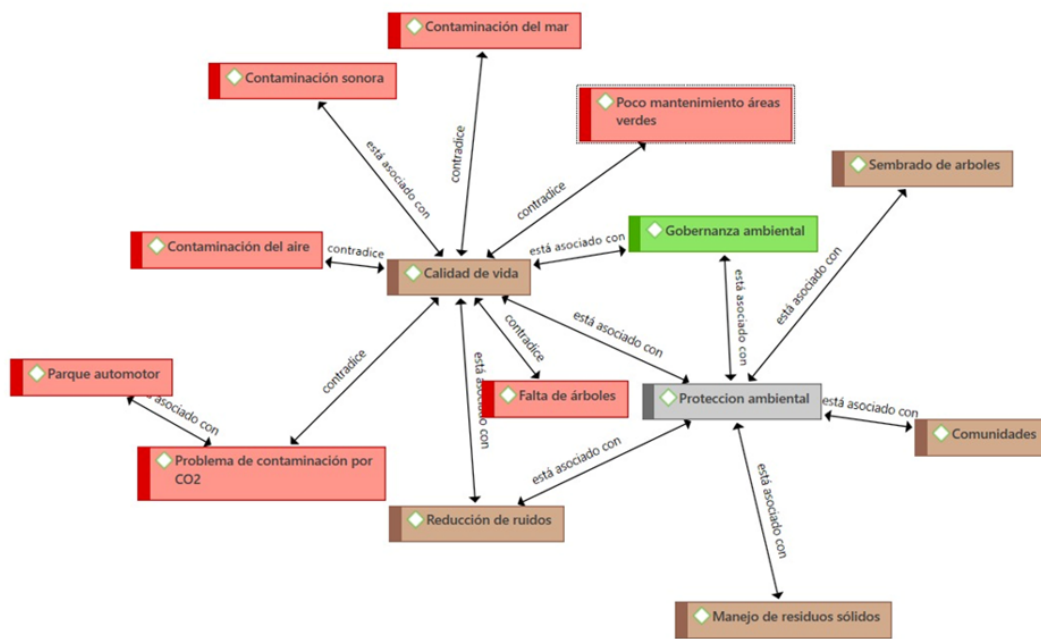


Figura 5: La protección ambiental fortalece la gobernanza ambiental.

La protección ambiental para la GA, permitieron garantizar la sostenibilidad y el aprovechamiento de los recursos naturales además del nivel de bienestar de las comunidades, por medio de jornadas de limpieza en espacios naturales, las visitas educativas a Instalaciones para el procesamiento de aguas residuales y las campañas de reciclaje tecnológico fomentando también la participación de los ciudadanos, el cuidado de las zonas recreacionales y las áreas verdes que fomentan la práctica de ejercicio físico y el contacto con el entorno natural, lo que ayuda a contribuir al mejoramiento de la salud y el bienestar de las personas; Sin embargo, el gobierno local todavía debe abordar problema como la polución atmosférica mayormente causada por la circulación vehicular, la industria y la quema de residuos además de los niveles de ruido en la ciudad, son factores que impactan el bienestar de los residentes, la falta de árboles y el mantenimiento inadecuado de las zonas verdes son desafíos importantes que impactan en el bienestar de la comunidad y la sostenibilidad de sus recursos naturales.

Lo que coincidió con lo reportado con Hannes (2009), y es que la globalización cultural no necesariamente favorece los objetivos de sostenibilidad y protección ambiental, el crecimiento y la innovación son las razones del mercado global, y es un problema que los defensores ambientales de gobiernos locales, nacionales y ONGs, no llegan llegado a contrarrestar, el inicio de actividades económicas intensivas de energía y recursos de manera global y es los indicios de cambio en las políticas para desarrollo económico parecen ser mucho más lento, por lo que los procesos de degradación ambiental no pueden revertidos.

5. Conclusiones

La educación ambiental participativa es un pilar fundamental para la gobernanza ambiental; esta forma de educación permite identificar de manera más precisa las necesidades y preocupaciones locales, con énfasis en la participación activa de la comunidad y la importancia de educar y reeducar a la ciudadanía, enfatizando para ello que, la participación activa y el conocimiento de la comunidad son esenciales para desarrollar soluciones pertinentes y efectivas. La ciudadanía ambiental es un componente esencial para una gobernanza ambiental efectiva: la adopción de actitudes éticas y responsables por parte de los ciudadanos puede contribuir significativamente a la construcción de una sociedad más ecológica, por tanto es imperativo que las autoridades respondan adecuadamente a las propuestas de solución presentadas por la población y fomenten una mayor conciencia y compromiso con el medio ambiente. La cultura ambiental contribuye significativamente a la construcción de una sociedad más sostenible; promueve una mayor conciencia y compromiso con el medio ambiente; y a pesar de que existen desafíos; el impulso de actitudes positivas a través de esfuerzos y comportamientos ambientales adecuados podemos avanzar hacia una gobernanza ambiental más fuerte y una sociedad más sostenible.

6. Referencias bibliográficas

- Aldaz, S., Cejas, M., Liccioni, E., & Murillo, G. (2022). Enfoque cuantitativo y cualitativo: Una mirada de los métodos mixtos. *Fundación Editorial de la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (FEDUEZ)*.
- Anderson, A. (2005). *The community builder's approach to Theory of Change*. The Aspen Institute Roundtable on Community Change.
- Arias, P., & Amarista, M. (2021). Análisis de la gestión de protección y conservación del medio ambiente en los departamentos de la región de la selva, Perú. *Salud y Tecnología Veterinaria*, 9(2), 67 - 75.
- Bennett, N., & Satterfield, T. (2018). *Environmental governance: A practical framework to guide design, evaluation, and analysis*. Conservation Letters, 11. John Wiley & Sons, Ltd.
- Calderon, P., Osorio, W., Naranjo, J., & Guzmán, T. (2019). Formación de cultura ambiental desde el enfoque de ciclo de vida: una propuesta pedagógica para la sostenibilidad. *Ambiente y Desarrollo*, 23(44).
- Cañete, A., Viltres, O., & Vasquez, N. (2023). Educación Ambiental: mecanismo pedagógico para salvaguardar el medio ambiente. *Revista Científica Estudiantil de la Universidad de Granma*, 19(1).
- Carlisle, K., & Gruby, R. (2019). Sistemas policéntricos de gobernanza: Una teórica model for the commons. *Policy Studies Journal*, 47(4).
- Cheah, S., & Huang, L. (2019). Environmental citizenship in a Nordic civic and citizenship education context. *Nordic Journal of Comparative and International Education*, 3(1), 88-104.
- De Jong, M., Neulen, S., & Jansma, S. (2019). Citizens' intentions to participate in governmental co-creation initiatives: comparing three co-creation configurations. 36(3), 490-500.
- Delgado, E. (2015). *Metodología de la Educación Ambiental*. Researchgate, 16(2).
- Desi, N., Sabri, M., Karim, A., Gonibala, R., & Suardi, I. (2021). Environmental Conservation Education: Theory, Model, and Practice. *Psychology and Education*, 58(3), 1149-1162.
- Flores, G. (2018). Metodología para la investigación cualitativa fenomenológica y/o hermenéutica. *Revista Latinoamericana de Psicología*(17), 17-23.
- Franco, D. (2023). Mecanismos en la gobernanza ambiental global. *InterNaciones*(24), 35-55.
- Gkargkavouzi, A., Halkos, G., & Matsiori, S. (2019). Environmental behavior in a privatesphere context: integrating theories of planned behavior and value belief norm, self identity and habit. *Resources, Conservation & Recycling*, 148, 145-156.
- Gonzales, F. (2022). El camino comprensivo en la investigación educativa: Reflexiones dentro de la fenomenología hermenéutica. *Revista Franz Tamayo*, 4(10), 100-118.
- Hadi, M., Martel, C., Huayta, F., Rojas, R., & Arias, J. (2023). *Metodología de la investigación: Guía para el proyecto de tesis*. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú.
- Hannes, S. (2009). *Culture and Global Environmental Governance: Harnessing the Power of Habits*. Global Climate Justice.

- Haque, M. (2017). Gobernanza Ambiental. Enciclopedia global de administración pública, políticas públicas y gobernanza.
- Hincapié, S. (2022). Gobernanza ambiental global, derechos humanos y capacidades socioestatales en América Latina. CIDOB d'Afers Internacionals, 19-45(130).
- Hines, J., Hungerford, H., & Tomera, A. (1987). Analysis and synthesis of research on responsible environmental behavior. A meta-analysis. *The Journal of environmental education*.
- Hungerford, H., & Volk, T. (1990). Changing learner behavior through environmental education. *The journal of environmental education*, 21(3).
- Huynh, H. (2021). Environmental education for the sustainable development of suburban communities in Ho Chi Minh City. *E3S Web de Conferencias*, 234.
- Latta, A. (2014). Ciudadanía ambiental y las políticas de espacio y escala en latinoamérica. *Avà*(24).
- Leal, J. (2015). La autonomía del sujeto investigador y la metodología de investigación. 3era.
- Levinson, R., Paraskeva-Hadjichambi, D., Bedsted, B., Manov, B., & Hadjichambis, P. (2020). Political Dimensions of Environmental Citizenship. *Environmental Discourses in Science Education*, 4.
- Lukacs, S. (2022). Situación de la educación ambiental en el Perú. *Conexion Esan*.
- Mescua, A., Vega, C., & Carpio, J. (2022). La educación para la ciudadanía en la educación superior como soporte a la democracia y la calidad educativa. *Revista de teoría y práctica de la educación superior*, 22(18).
- Ministerio del ambiente - Minam. (2021). Informe nacional sobre el estado del ambiente 2014-2019.
- Municipalidad Metropolitana de Lima. (2021). Plan Local de Cambio Climático de la provincia de Lima 2021 - 2030.
- Palacios, J., Toledo-Cordova, M., Miranda, E., & Flores, A. (2021). Políticas públicas y gobernanza participativa local. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26(95), 564-577.
- Pavelko, O., Zaluzhnyi, A., Trofimcuk, N., & Prokopchuk, V. (2021). Transformation of consumer needs in the context of personality environmental culture formation and innovative development of national economy. *IOP Conference Series: Earth and Environmental Science*.
- Poonguzhali, R. (2022). Environmental Education- Importance, Objectives, and Scope.
- Qian, H., Qi, J., & Gao, X. (2023). What determines international climate finance? *Global Public Policy and Governance*, 3. (S. Nature, Ed.).
- Ramos, B., & Garcia, R. (2022). Perú, La participación ciudadana en asuntos ambientales en los subsectores pesquero y acuícola de. *Justicia Ambiental*, 2(2), 13-30.
- Salas-Canales, H. (2021). Construcción de marcas verdes: Preocupación de las organizaciones por el cuidado y protección ambiental. *Revista de Ciencias Sociales*, XXVII(3), 415-427.
- Salas-Canales, H. (2021). Educación ambiental y su contribución al cuidado y protección del ecosistema. *Fides et Ratio - Revista de Difusión cultural y científica de la Universidad La Salle en Bolivia*, 21(21), 229-246.
- Sanchez, M., & Riosmena, F. (2021). "Cambio climático global, ecología política y migración". *Revista de Estudios Sociales*, 2-6. (76, Ed.).
- Shailesh, Y., Arnab, B., Manoj, J., Carnero, M., Rajd, A., Khanb, N., . . . Seema, S. (2022). Environmental education for sustainable development. *En Natural Resources Conservation and Advances for Sustainability* (págs. 415-431).
- Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA). (2023). ¿Cuáles son los principales retos ambientales de Lima? *Actualidad ambiental*.
- Spínola, H. (2021). Environmental Culture and Education: A New Conceptual Framework. *Creative Education*, 12(5), 983-998.
- Stapp, W. (2014). El concepto de educación ambiental. *Journal of environmental education*, 1(1), 30-31.
- Wilhelmus, P., & Salcido, S. (2020). Introducción al estudio de la gobernanza ambiental. Universidad de Guadalajara.